

Psiquiatra resalta posible detrimento en el desarrollo del cerebro

MARGA PARÉS ARROYO
mpares@elnuevodia.com
Twitter: @MargaPares_END

Que un estado o territorio haya autorizado el uso del cannabis para fines medicinales o recreacionales no debe ser un aliciente para que los padres de adolescentes vean con buenos ojos el consumo de esta planta en sus hijos, según el psiquiatra estadounidense Robert Moran, especialista en el tratamiento de adicciones.

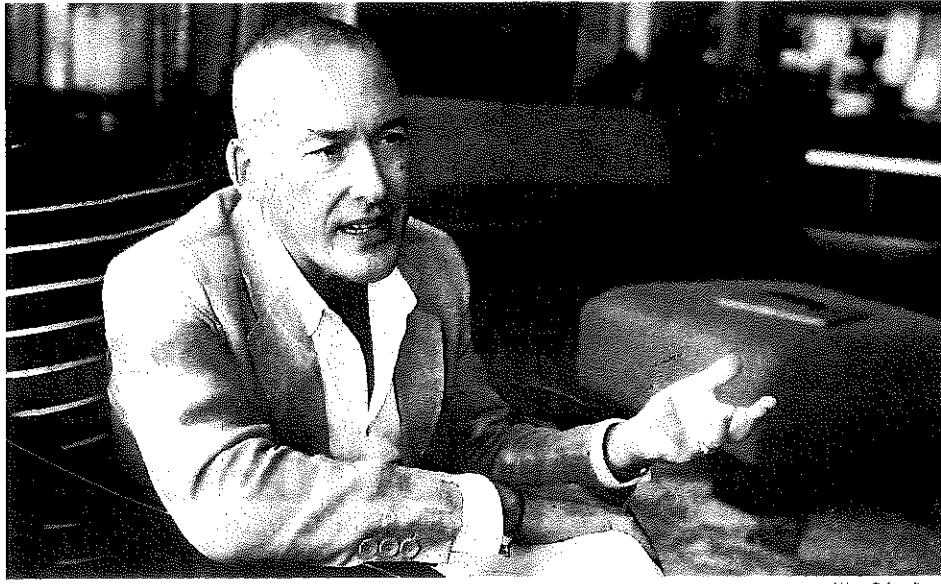
"El cerebro de un adulto es diferente al de un adolescente. (Los padres) tienen que educar a sus hijos de que si algo es legal, no significa que sea seguro para su uso", sostuvo Moran, quien se encuentra en la isla para ofrecer la charla "El cannabis y el desarrollo del cerebro adolescente".

Como ejemplo, el psiquiatra se refirió al uso y consumo de alcohol, que aunque es legal, no significa que no sea dañino en adolescentes.

Moran, director del Family Center for Recovery, un centro de tratamiento para adicciones en Florida, resaltó que hay estudios en los estados de Washington y Oregon que indican que el uso de cannabis en adolescentes ha aumentado después de su legalización. El galeno advirtió que en esas edades el cerebro del menor aún está en desarrollo y puede afectarse adversamente, particularmente sus funciones ejecutivas y su capacidad de memoria y solución de problemas, entre otras áreas.

Otro estudio, comentó el psiquiatra Moran, encontró que a largo plazo puede haber un detrimento significativo en el coeficiente intelectual de una persona que comienza el uso del cannabis en su etapa de adolescencia. Además, advirtió, puede ocurrir daño neurosicológico en el menor y provocarle cambios de estado de ánimo y ansiedad, además de coraje excesivo.

También hay una relación significativa en el desarrollo de psicosis, la inhabilidad de diferenciar entre lo que es real y no. No se sabe



gerald.lopez@glrmedia.com

El psiquiatra Robert Moran, director del Family Center for Recovery, un centro de tratamiento para adicciones en el estado de Florida, se encuentra en la isla para ofrecer la conferencia "El cannabis y el desarrollo del cerebro adolescente".

CANNABIS MEDICINAL

Pide cautela con uso en menores

si es causa o relación", sostuvo.

Moran resaltó que hay un estudio que encamina el Instituto Nacional de la Salud llamado "AB-CD Study" ("Adolescent Brain Cognitive Development") que busca reclutar a 10,000 menores entre las edades de nueve y diez años para darles seguimiento por diez años con el fin de realizarles una batería de pruebas neurológicas para identificar posibles relaciones causales en el desarrollo de sus cerebros.

Según Moran, uno de los riesgos del uso del cannabis es la posibilidad de desarrollar adicción a esta sustancia, ya sea leve, moderada o severa. En los casos serios, dijo, puede haber cambios

en su cerebro, desde impulsividad hasta dificultades de memoria, aprendizaje y en el control del estado de ánimo.

Otro aspecto que le preocupa al galeno es que la concentración de THC (tetrahidrocannabinol) ha ido aumentando en las plantas de cannabis, pues mientras algunas continen de 12 a 14%, otras pueden alcanzar el 50%. El THC es uno de los principales compuestos activos del cannabis.

Sobre el cannabidiol, otro químico presente en la planta *cannabis sativa*, indicó que más de 100 estudios evidencian que es "bastante seguro" para el cerebro y que suele ser utilizado para bajar la ansiedad, entre otros usos. Al

LA CIFRA
CERTIFICADAS

1,096

Personas en Puerto Rico autorizadas por el Departamento de Salud para recibir tratamientos con cannabis medicinal.

respecto, resaltó que la Administración federal de Drogas y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) aprueba su uso para tratar convulsiones severas en niños. Comentó, sin embargo, que aún se desconoce el efecto de su uso a largo plazo.

Por otra parte, indicó que la prevalencia de dispositivos de vapeo ("vaping devices") ha aumentado en los últimos cinco años, no tan solo con contenido de nicotina, sino de aceites con THC.

"Un estudio encontró que el 39% de los adolescentes en Estados Unidos han reportado haber usado cannabis al menos una vez en su vida. En Puerto Rico, la prevalencia es menor, de 14%, según

"Tienen que educar a sus hijos de que si algo es legal, no significa que sea seguro para su uso"

ROBERT MORAN
PSIQUIATRA EXPERTO
EN ADICCIONES

un estudio del 2018", sostuvo.

Moran comentó que, recientemente, la FDA pidió a las compañías que manufacturan los dispositivos de vapeo que eliminen la gama de sabores que resultan atractivos para los adolescentes.

En Puerto Rico, el uso del cannabis es permitido para fines terapéuticos. En septiembre del año pasado, el Departamento de Salud resaltó el beneficio del uso de cannabis medicinal en un menor de edad que padecía convulsiones. Algunas de las condiciones autorizadas en Puerto Rico para el uso de cannabis medicinal son autismo, depresión, enfermedades inflamatorias intestinales, enfermedades incurables y las que requieren un cuidado paliativo, insomnio, neuropatías periféricas y trastorno bipolar, entre otras.

En diciembre pasado, el Departamento de Salud anunció la certificación de 1,096 personas para tratamiento con cannabis medicinal, entre ellas menores de edad y veteranos, así como la certificación de 35 acompañantes autorizados, durante una convención celebrada en un hotel de Río Grande.

Según anunció a finales del año pasado el secretario de Salud, Rafael Rodríguez Mercado, más de 46,000 pacientes se benefician actualmente de esta medicina alternativa en Puerto Rico.

Mientras tanto, la Asociación Puertorriqueña de Psiquiatría de Niños y Adolescentes ha manifestado su oposición al uso de cannabis en menores para fines terapéuticos aduciendo que no hay evidencia científica que demuestre que el tratamiento de enfermedades mentales con esa sustancia tenga beneficios.